

8929 REAL DECRETO 651/1978, de 29 de marzo, por el que se nombra Delegado provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Avila a don Moisés Buenadicha Gutiérrez.

En virtud de lo establecido en el artículo setenta, apartado uno, del Real Decreto dos mil ciento sesenta y dos/mil novecientos setenta y seis, de treinta de julio, a propuesta del Ministro de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintidós de marzo de mil novecientos setenta y ocho,

Vengo en nombrar Delegado provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Avila a don Moisés Buenadicha Gutiérrez.

Dado en Madrid a veintinueve de marzo de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Ministro de Educación y Ciencia,
INIGO CAVERO LATAILLADE

8930 ORDEN de 20 de enero de 1978 por la que se nombra a don Alfredo Sanz Medel, Profesor agregado de «Química analítica (Química general)» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Oviedo.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Alfredo Sanz Medel, número de Registro de Personal A42EC1183, nacido el 12 de enero de 1948, Profesor agregado de «Química analítica (Química general)» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Oviedo con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades universitarias y su profesorado, y con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 20 de enero de 1978.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

8931 ORDEN de 8 de marzo de 1978 por la que se nombran funcionarios del Cuerpo de Ingenieros de Minas a los señores aprobados en el concurso-oposición convocado por Orden de 28 de julio de 1976.

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros de Minas al servicio del Departamento, convocado por Orden ministerial de 28 de julio de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de septiembre siguiente),

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar funcionarios del Cuerpo mencionado a los señores aprobados por el Tribunal que ha juzgado los ejercicios de dicho concurso-oposición, según relación publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 11 de enero del año en curso, cuyas fechas de nacimiento y número de Registro de Personal se detallan:

Nombre y apellidos	Fecha de nacimiento	Número de Registro de Personal
D. Luis Alfonso de Molina	24-10-1944	A03IN697
D. José Luis Camps de Bethencourt ...	23- 3-1939	A03IN698
D. Carlos Mulas Delgado	28- 1-1942	A03IN699
D. Juan Manuel Gómez Tenorio	6- 9-1945	A03IN700
D. Francisco Javier Hualde García ...	3- 3-1949	A03IN701
D. José Benito Solar Menéndez	17- 7-1947	A03IN702
D. Rafael Negrillo Martínez	25-12-1938	A03IN703
D. Enrique Reyes Carapeto	20- 7-1943	A03IN704
D. José Luis Martínez Láinez	30-10-1942	A03IN705
D. Juan Antonio Gálvez García	25- 8-1947	A03IN706
D. José Julián Bonilla Gómez	18- 3-1935	A03IN707
D. Fernando de Portugal Alvarez	16- 6-1939	A03IN708
D. Feliciano Gozalo Vaquero	7-11-1948	A03IN709
D. Pedro García-Caro Torrent	2- 1-1938	A03IN710
D. Juan Antonio López Geta	24-10-1945	A03IN711
D. Antonio Fernández Peña	11- 1-1943	A03IN712

Nombre y apellidos	Fecha de nacimiento	Número de Registro de Personal
D. Francisco José Palanca Martín	3- 2-1947	A03IN713
D. Santiago Santoma Juncadella	26- 5-1951	A03IN714
D. Juan Lizaur Otero	15- 5-1949	A03IN715
D. Ramón Debón Gómez	25- 2-1947	A03IN716
D. Pedro Norberto Bueno Martí	9- 9-1945	A03IN717
D. Francisco Javier Calvín Velasco ...	18-12-1945	A03IN718
D. Antonio Ruiz Martín	19-10-1940	A03IN719
D. Alfonso Martínez Aspiroz	7- 4-1937	A03IN720
D. Rafael Escribano Cañadas	28-12-1942	A03IN721
D. Juan Manuel García García	10- 8-1948	A03IN722
D. Elias García Fernández	19- 6-1948	A03IN723
D. Venancio Calderón Calderón	15- 3-1933	A03IN724
D. Daniel Avilla Hernández	28- 1-1940	A03IN725
D. José María Martínez Manzanedo ...	20- 7-1933	A03IN726

Los expresados nombramientos se confieren con antigüedad del día de hoy, a efectos de su inclusión en la relación de funcionarios del expresado Cuerpo, siendo su efectividad económica la de la fecha de toma de posesión del primer destino que se le señale.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 8 de marzo de 1978.—P. D., el Subsecretario, Manuel de Vicente González.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

8932 ORDEN de 20 de marzo de 1978 por la que se nombra a don Ernesto Gutiérrez Guinea Director del Departamento de Información Tecnológica del Registro de la Propiedad Industrial.

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades conferidas por el artículo 6.º, apartado 5, b), del Estatuto de Personal al servicio de los Organismos Autónomos, aprobado por Decreto 2043/1971, de 23 de julio,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Director del Departamento de Información Tecnológica del Registro de la Propiedad Industrial a don Ernesto Gutiérrez Guinea, funcionario del Cuerpo Técnico de Administración Civil, con número de Registro de Personal A01PG3253, con destino en este Departamento.

Lo que traslado a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 20 de marzo de 1978.—P. D., el Subsecretario, Manuel de Vicente González.

Ilmo. Sr. Director del Registro de la Propiedad Industrial.

8933 ORDEN de 20 de marzo de 1978 por la que se nombra a don José María García Oyaregui Director del Departamento de Patentes y Modelos del Registro de la Propiedad Industrial.

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades conferidas por el artículo 6.º, apartado 5, b), del Estatuto de Personal al servicio de los Organismos Autónomos, aprobado por Decreto 2043/1971, de 23 de julio,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Director del Departamento de Patentes y Modelos del Registro de la Propiedad Industrial a don José María García Oyaregui, funcionario del Cuerpo Técnico de Administración Civil, con número de Registro de Personal A01PG2814, con destino en este Departamento.

Lo que traslado a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 20 de marzo de 1978.—P. D., el Subsecretario, Manuel de Vicente González.

Ilmo. Sr. Director del Registro de la Propiedad Industrial.

8934 RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se adjudican destinos en concurso de traslado convocado en el Cuerpo de Ingenieros Técnicos Industriales.

Ilmo. Sr.: Visto el concurso de traslado convocado por Resolución de 23 de diciembre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de enero de 1978) para proveer destinos en el Cuerpo de Ingenieros Técnicos Industriales de este Ministerio, según previenen los artículos 28 al 31 del Reglamento de dicho Cuerpo, aprobado por Decreto 3702/1975, de 19 de diciembre,

Esta Subsecretaría ha resuelto destinar, a las plazas que se citan, como consecuencia de la adjudicación de las vacantes anunciadas y de las producidas durante la tramitación del presente concurso o por resultados de éste a los señores que a continuación se relacionan:

Destino conferido	Número Registro Personal	Nombre y apellidos	Destino o situación anterior
Delegación de Pontevedra	A02IN179	D. Eugenio Fernández Carlés	Delegación de Oviedo.
Delegación de Madrid	A02IN229	D. Antonio de Mata-García Fernández.	Dirección General de Promoción Industrial y Tecnología.
Delegación de Sevilla	A02IN232	D. Alfonso Hidalgo Cabello	Delegación de Pontevedra.
Delegación de Alicante	A02IN253	D. Joaquín Reig Muñoz	Delegación de Cuenca.
Delegación de Las Palmas	A02IN264	D. José María Bosch Sintés	Delegación de Tenerife.
Delegación de Córdoba	A02IN266	D. Antonio Repullo Ezqueta	Delegación de Cádiz.
Delegación de Oviedo	A02IN269	D. José Ramón Avella Iglesias	Delegación de Santander.
Delegación de Córdoba	A02IN274	D. José Luis Castiñeira García	Delegación de Cádiz.
Registro de la Propiedad Industrial.	A02IN245	D. Teodoro Cardoso León	Delegación de Avila.
Delegación de Castellón	A02IN281	D. Fernando Remón Sancho	Delegación de Teruel.
Delegación de Zaragoza	A02IN282	D. Manuel Munárriz Blasco	Delegación de Guipúzcoa.
Delegación de Valencia	A02IN285	D. Francisco Maicas Torres	Delegación de Vizcaya.
Delegación de Castellón	A02IN286	D. Juan Francisco Larive Gutiérrez	Delegación de Badajoz.
Delegación de Barcelona	A02IN270	D. José Peñín del Río	Delegación provisional de Barcelona.
Delegación de Granada	A02IN288	D. Emilio Abad Montesino	Delegación provisional de Granada.
Delegación de Málaga	A02IN289	D. Juan Carbonell Montero-Ríos	Delegación provisional de Córdoba.
Delegación de Gerona	A02IN290	D. César García-Aranda Hernández	Delegación provisional de Gerona.
Delegación de Madrid	A02IN291	D. Agustín Albadaejo Jiménez	Delegación provisional de Madrid.
Delegación de Madrid	A02IN292	D. José Luis Arruza Alonso	Delegación provisional de Madrid.
Delegación de Madrid	A02IN293	D. Enrique Iza Gómez	Delegación provisional de Madrid.
Delegación de Albacete	A02IN294	D. Juan González Robles	Delegación provisional de Albacete.
Delegación de Madrid	A02IN295	D. Francisco Gámez López	Delegación provisional de Madrid.
Delegación de Barcelona	A02IN296	D. Fernando Salaya Fernández	Delegación provisional de Vizcaya.
Delegación de Madrid	A02IN297	D. José María Álvarez Fernández	Delegación provisional de León.
Delegación de Cádiz	A02IN298	D. Alfonso Francisco Abad Carrillo	Delegación provisional de Cádiz.
Delegación de Cádiz	A02IN299	D. Joaquín Ruiz Uceda	Delegación provisional de Córdoba.
Delegación de Palencia	A02IN300	D. Pedro Daniel García Grajal	Delegación provisional de Palencia.
Delegación de Gerona	A02IN301	D. José Sallent Plans	Delegación provisional de Gerona.
Delegación de Madrid	A02IN302	D. Roberto Ose Otero	Delegación provisional de Alicante.
Delegación de Granada	A02IN303	D. Miguel Venancio López Delgado	Delegación provisional de Castellón.
Delegación de Cádiz	A02IN304	D. Manuel Romero Baeza	Delegación provisional de Málaga.
Delegación de Teruel	A02IN305	D. Juan Valenciano Horta	Delegación provisional de Teruel.
Delegación de Zaragoza	A02IN306	D. Rodrigo José Marco Gutiérrez	Delegación provisional de Lérida.
Delegación de Granada	A02IN307	D. Carlos Augusto Carrillo García	Delegación provisional de Guipúzcoa.
Delegación de Madrid	A02IN279	D. Francisco Bravo Pérez	Delegación provisional S. Centrales.
Delegación de Santander	A02IN309	D. Luis Miguel Bernardos Sanz	Pendiente de destino.
Delegación de Tenerife	A02IN310	D. Francisco Also Pérez	Pendiente de destino.
Delegación de Pontevedra	A02IN311	D. Francisco Sánchez-Ulloa Villar	Pendiente de destino.
Delegación de Santander	A02IN312	D. Antonio Cobo Mingorance	Pendiente de destino.
Delegación de Logroño	A02IN313	D. José Zorzano Sainz	Pendiente de destino.
Dirección General de Promoción Industrial y Tecnología	A02IN314	D. Manuel Angel Ráez Alcázar	Pendiente de destino.
Delegación de Burgos	A02IN315	D. Francisco Valero Mallea	Pendiente de destino.
Delegación de Barcelona	A02IN316	D. José Ignacio Hernández Martínez.	Pendiente de destino.
Delegación de Santander	A02IN317	D. Luis Agudo Izquierdo	Pendiente de destino.
Delegación de Huesca	A02IN318	D. Angel Luis Gotor Rubio	Pendiente de destino.
Delegación de Guadalajará	A02IN319	D. Juan Luis González Escolar	Pendiente de destino.
Dirección General de Promoción Industrial y Tecnología	A02IN321	D. Luis Alaminos Huertas	Pendiente de destino.
Delegación de Logroño	A02IN322	D. José Moreno Téllez	Pendiente de destino.
Delegación de Salamanca	A02IN323	D. Francisco Arroyo Díaz	Pendiente de destino.
Delegación de Albacete	A02IN324	D. Isidro Román López	Pendiente de destino.
Delegación de Palencia	A02IN325	D. Genaro Maeso Caballero	Pendiente de destino.
Dirección General de Promoción Industrial y Tecnología	A02IN326	D. Antonio Pascual Cerrillos	Pendiente de destino.
Delegación de Vizcaya	A02IN327	D. Alejandro Vitón Gutiérrez	Pendiente de destino.
Delegación de Badajoz	A02IN328	D. José Luis Arcenegui Jiménez	Pendiente de destino.
Delegación de Albacete	A02IN329	D. Francisco Manuel Avellaneda Carril	Pendiente de destino.
Delegación de Cuenca	A02IN330	D. Gerardo Nereo Honrubia García	Pendiente de destino.
Delegación de Avila	A02IN331	D. Valentín Martín de Paz	Pendiente de destino.
Dirección General de Industrias Químicas y Textiles	A02IN332	D.ª María Dolores Fernández Rodelas.	Pendiente de destino.
Delegación de Huesca	A02IN333	D. Adolfo Torres Maganto	Pendiente de destino.
Delegación de Soria	A02IN334	D. Juan José Delso Uriel	Pendiente de destino.
Delegación de León	A02IN335	D.ª María del Carmen Quintana Campo	Pendiente de destino.
Delegación de Barcelona	A02IN336	D. Manuel Valencia Fernández	Pendiente de destino.
Delegación de Barcelona	A02IN337	D. José Mont Mercader	Pendiente de destino.
Delegación de Alava	A02IN338	D. Gregorio Velasco Lázaro	Pendiente de destino.
Delegación de Guipúzcoa	A02IN339	D. José Jesús María Castro Gómez	Pendiente de destino.
Delegación de Barcelona	A02IN342	D. Jorge Varela Mondelo	Pendiente de destino.
Delegación de Barcelona	A02IN343	D. Laureano Julio Muiños Mayoral	Pendiente de destino.
Delegación de Vizcaya	A02IN344	D. Salvador Ruiz Galacho	Pendiente de destino.
Delegación de Lérida	A02IN345	D. Juan Manuel Rubio Pardavila	Pendiente de destino.
Delegación de Teruel	A02IN346	D. Pedro Llinares Martínez	Pendiente de destino.

Por no haberles correspondido ninguna de las plazas consignadas en sus solicitudes, se otorgan los siguientes destinos:

Destino conferido	Número Registro Personal	Nombre y apellidos	Destino o situación anterior
Delegación de Vizcaya	A02IN320	D. Antonio Lázaro Artieda	Pendiente de destino.
Delegación de Guipúzcoa	A02IN340	D. Juan Ramón Segura Pérez	Pendiente de destino.
Delegación de Guipúzcoa	A02IN341	D. Enrique Antonio Ros Pardo	Pendiente de destino.

De conformidad con lo que dispone el artículo 32 del Reglamento del Cuerpo de Ingenieros Técnicos Industriales, el cese de los funcionarios trasladados como consecuencia de este concurso se producirá en el plazo máximo de tres días, y la toma de posesión del nuevo destino en el de un mes, si radica en localidad distinta y de veinticuatro horas si se trata de destino en la misma localidad, contados ambos a partir del día siguiente al del cese del funcionario en su anterior destino.

La posesión de los funcionarios de nuevo ingreso se efectuará en el plazo de un mes, contado igualmente a partir del día siguiente al de la notificación.

Lo que comunico a V. I.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 6 de marzo de 1978.—El Subsecretario, Manuel de Vicente González.

Ilmo. Sr. Oficial Mayor.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

8935 *RESOLUCION del Instituto de Relaciones Agrarias por la que se nombran funcionarios de carrera a dos opositores procedentes de las pruebas selectivas convocadas por Resolución de 1 de febrero de 1977.*

Ilmo. Sr.: Finalizadas las pruebas selectivas convocadas por resolución de 1 de febrero de 1977, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 14 de marzo de 1977, para cubrir dos plazas de Oficiales en el Instituto de Estudios Agro-Sociales, actual Instituto de Relaciones Agrarias, elevada la oportuna propuesta por el Tribunal calificador; aportada por los opositores la documentación exigida en la convocatoria, y concedida la correspondiente aprobación por Orden ministerial de 2 de febrero de 1978,

Esta Presidencia ha acordado nombrar funcionarios de carrera del grupo de Oficiales a los siguientes señores:

1. Doña Margarita Núñez Aparicio, nacida el día 2 de abril de 1939, y con el número de Registro de Personal T09AG05A0004P.

2. Don Luis Emilio Arreba Paramio, nacido el 2 de julio de 1953, y con el número de Registro de Personal T09AG05A0005P.

Lo que digo a V. I.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 17 de febrero de 1978.—El Director general, Luis Vicente Moro Díaz.

Ilmo. Sr. Secretario general del Instituto de Relaciones Agrarias.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

8936 *RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos convocado en 20 de enero de 1978 para proveer en propiedad plazas de Facultativos en la Ciudad Sanitaria «Juan Canalejo», de La Coruña.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó, con fecha 20 de enero de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de febrero), concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas de Facultativos en la Ciudad Sanitaria «Juan Canalejo», de La Coruña.

El Tribunal Central, a la vista de los informes presentados por el Tribunal Provincial y demás documentaciones, y terminada su actuación respecto a las plazas y especialidades que se citan, ha elevado a esta Delegación General propuesta de los Facultativos a quienes han de adjudicarseles. Esta Delegación General aprueba la propuesta formulada por el Tribunal, cuya relación se consigna a continuación:

CIUDAD SANITARIA «JUAN CANALEJO». LA CORUÑA

Cuidados intensivos

Don Carlos Vázquez Rodríguez.—Jefe de Sección.
Doña Ana María Avúcar Ruiz de Galarreta.—Médico adjunto.
Don Severiano Jesús Calvo Barros.—Médico adjunto.
Doña María Isabel Coma Canella.—Médico adjunto.
Doña Pilar Guadalupe Jiménez Gómez.—Médico adjunto.

Rehabilitación

Don Fernando Aguilar Franco.—Médico adjunto.
Don José Luis Alonso García.—Médico adjunto.
Doña María Teresa Herrero Iscar.—Médico adjunto.
Don José Antonio Menéndez González.—Médico adjunto.
Don José J. Rodríguez Voces.—Médico adjunto.
Doña Julita Santos Ramos.—Médico adjunto.

La toma de posesión de las plazas adjudicadas se realizará en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 7 de marzo de 1978.—El Delegado general, Fernando López-Barranco Rodríguez.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE DEFENSA

8937 *ORDEN de 13 de marzo de 1978 por la que se amplía el apartado 9 «Posibilidades de Repetición» de las Instrucciones por las que ha de regirse el ingreso en la Academia General Militar publicadas por O.C. de 2 de enero de 1978 («Boletín Oficial del Estado» número 9, de 11 de enero).*

Como continuación a las instrucciones por la que ha de regirse la convocatoria para ingreso en la Academia General Militar anunciada por Orden de 2 de enero de 1978 («Diario Oficial» número 11), las posibilidades de repetición a que se alude en el apartado 9 de dichas instrucciones, se establecerán conforme a lo siguiente:

«9.1. Examen previo.

Los aspirantes eliminados o no seleccionados en el examen previo podrán acudir a convocatorias sucesivas mientras reúnan las condiciones que en ellas se establezcan.

9.2. Fase de campamento. Los aspirantes que al final de esta fase hayan sido calificados como mínimo de suficiente y no logren pasar a la fase escolar debido al puesto obtenido en la clasificación, podrán repetir por una sola vez, si lo solicitan, la fase de campamento, siempre que reúnan las condiciones generales establecidas en la convocatoria del campamento que desean repetir.

9.3. Fase escolar. Podrán repetir por una sola vez la fase escolar del Curso Selectivo de la convocatoria siguiente, sin ocupar plaza en ella, los alumnos, no repetidores, que habiendo aprobado todas las asignaturas de todos los grupos y observado buena conducta, no logren ingresar en la Academia General Militar como consecuencia del número obtenido.

9.4. Prevención. Si por modificación del sistema de ingreso, el curso 1.º de la carrera dejara de tener carácter de selectivo, en la convocatoria por la que se introduzca la modificación, se reservará un porcentaje de plazas para los alumnos que, por aplicación del apartado 9.3 anterior, hubieran podido repetir.

Madrid, 13 de marzo de 1978.

GUTIERREZ MELLADO